

Guayaquil, 24 de Marzo de 1987

INFORME DE COMISARIO

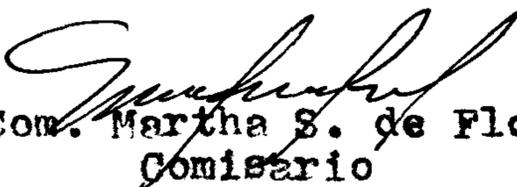
SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HIROX S. A.

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias, al término del ejercicio 1986, presento a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía Hirox S. A., como Comisario, es Informe.

- En el examen realizado, dentro de las normas de contabilidad, no se encontró observación a los registros de transacciones en el período.
- Se ha transferido con el propósito de aumentar el capital social, s/. 1'500.000,00 desde la cuenta Prestamos de Accionistas, aumento que, de conformidad a lo resuelto por la Junta General del 26 de Marzo de 1986, deberá tomar la decisión definitiva para proceder a elevar el capital de la compañía a s/. 2'.000.000,00
- El resultado del ejercicio arroja una pérdida de s/.275,35 luego de haberse amortizado s/. 28.689,91 de pérdidas anteriores, y de las correspondientes a los Activos Diferidos y Depreciaciones de Activos Fijos.
- El Capital neto subió a s/. 444.724,65 lo que indica situaciones saludables para el próximo ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar de principales movimientos registrados, los Estados Financieros reflejan razonables posiciones financieras, por lo que me permito sugerir su aprobación.

De los señores accionistas,


Ing. Com. Martha S. de Flores
Comisario

